



Estado de sitio digital

IÑAKI ALRUI*. LQS :: 08/11/2019

El carnet en la boca y la patada en la puerta ... de tu ordenador. El 155 llega a Internet

El párrafo anterior lo dice todo... Este pasado martes 5 de noviembre, se publicaba en el B.O.E. una modificación (1) añadida a la conocida por todas como "Ley Mordaza". Por la vía rápida del Real Decreto el gobierno en funciones ha aprovechado para recortar y amenazar más a nuestra Libertad de Expresión, o de acción, o de comunicación.

Para esta acción punitiva no ha sido necesaria la derecha tradicional, ni los liberales apocalípticos, ni los de la extrema, extrema, no, una vez más el partido socialista español se ha puesto a la vanguardia del retroceso. Bajo la excusa, no mencionada, de lo que sucede en Catalunya, vuelven a imponer normas coactivas, represoras, recordándonos siempre esas campañas institucionales de la denominada "guerra contra el terrorismo", un saco sin fondo y en el que se permite de todo... en estos casos lo "Constitucional" es lo de menos.

Con esta modificación de ley, el ejecutivo se autoadjudica los criterios de actuación para APPs, páginas Web o servicios digitales. Jueces y parte desde la ambigüedad de las interpretaciones sobre "orden público" o "seguridad" se arrogan el derecho a intervenir en cualquier infraestructura tecnológica.

Esta modificación va precedida, de la mano de la armada mediática, de una supuesta mayor protección de datos personales, aunque la realidad nos lleva a afirmar que nuestros datos siguen siendo utilizados con fines muy particulares, como ejemplo en estos días hemos tenido la información de que El Gobierno compartirá los datos financieros y de salud de los españoles con empresas (2) o de que El INE seguirá la pista de los móviles de toda España durante ocho días (3) ¡Humo!

Este nuevo Real Decreto apunta (es) a ser el principio de que más medidas de represión seguirán creciendo de la mano del nuevo gobierno, del color que sea, después de las elecciones, objetivo: ¡Silenciar a la disidencia política!
El régimen del 78 sigue atando. ¡Todo bajo control!

#MarcaEspaña #EstadoExcepciónDigital

Notas:

- 1.- [Real Decreto-ley 14/2019 del 31 de octubre \(PDF\)](#)
 - 2.- [El Gobierno compartirá los datos financieros y de salud de los españoles con empresas](#)
 - 3.- [El INE seguirá la pista de los móviles de toda España durante ocho días](#)
- [Para saber más os dejo este hilo en twitter, clic aquí](#)

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/estado-de-sitio-digital